

Estudio de mercado de la Fiscalía Nacional Económica: FNE pide más transparencia a plataformas de comercio electrónico

EYN

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) publicó ayer el informe preliminar de su estudio sobre el comercio electrónico y concluyó que el mercado funciona competitivamente por ahora, pero advirtió sobre riesgos que justifican vigilancia permanente.

El mercado analizado alcanzó ventas de cerca de US\$ 10.000 millones en 2025, equivalentes a un 2,9% del PIB. Un 75% de los chilenos realizó al menos una compra por internet en el último año.

La FNE constató una estructura concentrada, con un número reducido de actores relevantes. Halló

que los vendedores independientes —llamados *sellers*— son altamente dependientes de una sola plataforma, pues realizan por su canal más del 50% de sus ventas.

El estudio detectó que Mercado Libre mantenía en sus condiciones contractuales una cláusula que le permitía sancionar a vendedores cuyos precios no fueran competitivos respecto de otros canales. La empresa la eliminó durante el estudio y aclaró que nunca la habría aplicado en Chile.

La principal medida del informe es una recomendación dirigida a las seis plataformas híbridas que superan las UF 100.000 en ventas anua-

les: Falabella.com, Hites.cl, Mercado Libre, Mundo Lider (Walmart Chile), Paris.cl (Cencosud) y Ripley.com. Deberán adoptar condiciones contractuales con sus *sellers* que cumplan estándares mínimos de claridad, aviso previo ante cambios, transparencia en el uso de datos y mecanismos de reclamo.

La FNE también alertó sobre el rol de los ejecutivos comerciales (KAM) que asesoran a los vendedores, al considerar que combinan acompañamiento con influencia sobre variables como el precio.

El informe estará en consulta pública hasta junio, cuando se publicará la versión final.